



ELICODESA, S.A.U.
Empresa Municipal de Limpieza
C.I.F. A-11.568.276
Av Cabo Noval nº 75
Sanlúcar de Barrameda
Cádiz

D. JUAN OLIVEROS VEGA, en nombre y representación de la Empresa Municipal de Limpieza de colegios y Dependencias Municipales. (ELICODESA SA), Sociedad Anónima de carácter unipersonal, de capital íntegramente municipal, con domicilio en esta ciudad, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. A-11568276; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad, Don Antonio Pérez-Beyto Abad, el día 5 de noviembre de 2002, con el núm. 1007 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1556, folio 89, sección 8 hoja CA-23527, inscripción 1ª; **en calidad de Vicepresidente y Consejero Delegado** y en uso de las facultades delegadas en virtud de nombramiento por acuerdo adoptado del Consejo de Administración celebrado el día 2 de octubre de 2009 y elevado a público el día 6 de octubre de 2009 ante la Notario de Ilustre Colegio de Sevilla, D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 974 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

RESUELVE

PRIMERO.- Desestimar, a propuesta del Órgano de selección las alegaciones presentada por:

D.ª María Concepción Ruíz González, mediante escrito de fecha 4 de febrero de 2019, sobre su solicitud de revisión de la puntuación obtenida, y una vez revisada la misma, se comprueba que la puntuación obtenida de 3,4 puntos es correcta.

SEGUNDO.- Aprobar la renuncia presentada por la aspirante D.ª Josefa Sánchez Racero .

TERCERO.- Aprobar el listado definitivo de los admitidos, (convocatoria 18 de enero de 2019) que a continuación se relacionan, para la selección de cinco (5) puesto de limpiadora para la empresa municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales Elicodesa sau.

APELLIDO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
PALACIOS	ROMAN	ROCIO	5.70
ROMERO	RAMIREZ	ANA	5.0
GARCIA	ROMERO	MARIA JOSE	5.0
GARCIA	ACOSTA	MARIA MAR	4.0
GALLARDO	NAVARRO	ANA	3.7

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la empresa ELICODESA SAU, de los/as cinco candidatos/as elegidos/as para el puesto de limpiadora.

Sanlúcar de Barrameda, a 04 de Febrero de 2019.
EL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
Fdo.: Juan Oliveros Vega

